PERSONERIA DE BUCARAMANGA	ACTA DE VERIFICACION DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD	Código: PGC-F-042
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Enero-05-2024
		Página 1 de 2

PARA LA CONTRATACION DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Ciudad y Fecha	Bucaramanga, enero 22 de 2024
Oferente:	GERMAN ARTURO MORALES SANDOVAL C.C. N° 91.537.757 de Bucaramanga
Objeto Contractual	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ACTUALIZACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.
Valor Total	SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 71.500.000) MCTE, INCLUIDO IVA
Plazo:	ONCE (11) MESES.

De conformidad con la Ley 1150/07 y **Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015** por medio del presente se procede a efectuar el análisis de la **OFERTA DE SERVICIOS Y HOJA DE VIDA (soportes)** presentada por quien se detalla en el encabezado, con el fin de ser seleccionado(a) para celebrar un contrato de Prestación de Servicios, con el objeto de la referencia.

1. Verificación documental de la propuesta y sus soportes:

DOCUMENTOS	PRESENTO		
	SI	NO	N/A
Propuesta del oferente,	X		
Certificación de no encontrarse en incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de intereses	X		
Formato único de hoja de vida de la Función Pública para persona natural debidamente diligenciado en el SIGEP o Formato único de hoja de vida de la Función Pública para persona jurídica.	X		
Formato único declaración de bienes y rentas. SIGEP.	X		
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía.	X		
Fotocopia de la Tarjeta Profesional. (Cuando Aplique)	X		
Acreditar que se encuentra afiliado y al día en el pago como cotizante independiente al sistema de seguridad social integral (salud, pensión).	X		
Certificado de Antecedentes de Disciplinarios de Abogado, Rama Judicial o Certificado según profesión que corresponda. COPNIA u otros. (Cuando aplique)	X		
Certificado de registro Único Tributario RUT, expedido por la DIAN.	X		
Certificado Médico Pre ocupacional y su respectiva resolución que lo acredite.	X		
Certificado cuenta Bancaria.	X		

2. Verificación de antecedentes por parte de la Personería – oficina de contratación:

DOCUMENTOS	VERIFICADO CUMPLE	VERIFICADO NO CUMPLE	N/A
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente expedidos la por la Procuraduría General de la Nación.	X		
Certificado de antecedentes fiscales del proponente expedidos la por la Contraloría General de la Republica.	X		
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	X		
Certificado de definición situación Militar	X		
Verificación en el sistema registro nacional de medidas correctivas de infracciones o multas de la ley 1801 de 2016. Código de Policía y convenencia.	X		
Consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Ley 1918 del 12/07/2018 - Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019)	X		
Certificado de no encontrarse inscrito como deudor alimenticio moroso en el REDAM, el cual podrá descargar en https://carpetaciudadana.and.gov.co/	X		

3. Verificación del Perfil y experiencia definida en los estudios previos [1]:

REQUISITOS	DESCRIPCIÓN
IDONEIDAD: (TITULOS) - Persona Natural - Administrador de empresas, y/o administrador de negocios internacionales y/o ingeniero de sistemas y/o ingeniero industrial o afines, acreditado mediante diploma o acta de grado. - Tarjeta profesional vigente o matrícula, según corresponda..	- Persona Natural -Diploma y Acta de grado como INGENIERO DE SISTEMAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. -Tarjeta Profesional No. 68255-274257 del Consejo Nacional Profesional de Ingeniería COPNIA
EXPERIENCIA -36 meses de experiencia profesional, acreditando mediante contratos y acta de terminación y/o liquidación y/o certificaciones de la entidad pública o privada contratante.	- **ALBA CADENA – TALLER DE CONFECCIONES** ▪ Desempeñó labores de Ingeniero de Sistemas desde el 05 de febrero de 2011 al 17 de junio de 2013. - **ALCALDIA DE BUCARAMANGA** ▪ Contrato de Prestación de Servicios No. 594 de 2016 desde el 28 de abril de 2016 al 27 de septiembre de 2016. ▪ Contrato de Prestación de Servicios No. 517 de 2015 desde el 17 de febrero de 2015 al 30 de octubre de 2015. ▪ Contrato de Prestación de Servicios No. 1399 de 2014 desde el 27 de enero de 2014 al 12 de diciembre de 2014 - **ALCALDIA DE FLORIDABLANCA** ▪ Contrato de Prestación de Servicios No. 893 de 2020 desde el 13 de julio de 2020 al 13 de septiembre de 2020. ▪ Contrato de Prestación de Servicios No. 1576 de 2020 desde el 16 de octubre de 2020 al 26 de diciembre de 2020. ▪ Contrato de Prestación de Servicios No. 731 de 2021 desde el 25 de marzo de 2021 al 10 de noviembre de 2021. ▪ Contrato de Prestación de Servicios No. 1409 de 2022 desde el 07 de febrero de 2022 al 07 de agosto de 2022. - **PERSONERIA DE BUCARAMANGA** ▪ Contrato de Prestación de Servicios No. 146 de 2022 desde el 01 de septiembre de 2022 al 30 de diciembre de 2022.

De esta forma, en aplicación de la norma señalada, se deja constancia que en la presente verificación se han confirmado que están dadas las condiciones previstas en los Estudios y Documentos previos y que es viable realizar la presente contratación, para el servicio requerido.

ORDENADOR DEL GASTO	**DANIEL GUILLERMO ARENAS GAMBOA** **Personero de Bucaramanga**

Reviso:
Hernan D Quiroga Manjarres/Abogado/Contratista

Proyecto:
Paola A Carvajal Pineda/ Abogado/Contratista

[1] Verificar el contenido de la orientación dada en los estudios previos para contrato de prestación de servicios en ítem perfil de contratista.